

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 777, de fecha 14 de Junio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12301

En el marco en el artículo 23 de Ley N° 20.500, “Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública” y en específico con la conformación de los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Pública, y de la propuesta de la Srta. Gobernadora Regional contenida en Ord. N° 1214 de 27 de mayo de 2022, se aprueba la designación de las siguientes personerías:

- MIRTA GALLARDO SAAVEDRA, presidenta de la Asociación Gremial de Comunidades Agrícolas de la Provincia del Limarí.
 - CELIA MUÑOZ SALGADO, directora ejecutiva del Espacio Cultural Molinos de Arte de Coquimbo.
2. Se solicita a la DIDESO, mantener informados al Consejo Regional sobre los procesos del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Pública.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL